

Reseña de los Trabajos realizados por la Academia Nacional de Medicina en su LXXVI año social (1939-1940) *

Por el Secretario Perpetuo Dr. ALFONSO PRUNEDA

En cumplimiento de lo prescrito en el inciso XII del artículo 24 de nuestro Reglamento, me es satisfactorio presentar en esta sesión la reseña de los trabajos realizados por nuestra Corporación en el LXXVI año académico que terminó ayer.

Como el reglamento señala que el presidente, el vicepresidente y el tesorero durarán dos años en su encargo, solamente se hizo el 1o. de octubre de 1939 la elección de secretario de actas, que mercedamente recayó en el doctor Fernando Latapí, cuya puntual y eficaz actuación fué justamente apreciada. La Mesa Directiva quedó constituida así: Dr. Rosendo Amor E., presidente; Dr. Manuel Martínez Báez, vicepresidente; Dr. Alfonso Pruneda, secretario perpetuo; Dr. José F. Rulfo, tesorero; y Dr. Fernando Latapí, secretario de actas. Estoy seguro de interpretar los sentimientos de la Mesa, al declarar en estos momentos su reconocimiento a los señores Académicos, por la cooperación que se sirvieron prestarle para que la obra de nuestra Compañía se realizara como se ha realizado.

Tuvimos la pena de que falleciera el 19 de agosto próximo pasado nuestro estimado colega el doctor Demetrio López, que ingresó a la Academia el 22 de noviembre de 1916, fué su presidente en 1931-1932, y, que al morir, tenía el carácter de socio titular en vista de sus méritos. También en este año murió en Colón, Panamá, el 13 de febrero de 1940, el Dr. José Guillermo Lewis, de Panamá, que residió por muchos años en Washington, donde era socio correspondiente desde el 3 de febrero de 1937.

En la sesión del 3 de enero del presente año fueron admitidos como socios de número los distinguidos facultativos Dr. Carlos Aceves, en la sección de Medicina General; Dr. Clemente Robles, en la sección de Cirugía General; Dr. Juan Farill, en la sección de Ortopedia y Cirugía de Huesos y Articulaciones; y el Dr. Carlos Coqui, en la sección de Radicología y Fisioterapia. El Dr.

* Leída en la sesión de apertura del LXXVII año académico, celebrada el 1o. de octubre de 1940.

Hermann Moeser, que era socio de número, pasó a ser socio correspondiente en Zurich, Suiza, donde radica ahora. El 31 de enero próximo pasado fué admitido el Dr. Alberto Madrid, como socio correspondiente en Torreón, Coahuila; y el 31 de julio último recibió igual distinción el Dr. Francisco León Blanco, de La Habana, que estuvo durante los últimos meses en nuestro país, haciendo estudios sobre el mal del pinto. En la sesión del 24 de enero de este año fueron designados socios honorarios, por unanimidad, los ilustres fisiólogos ingleses Dr. Edgar D. Adrian y Dr. Walter Cannon; y en la del 6 de marzo siguiente se hizo igual designación en favor del ilustre cancerólogo argentino Dr. Angel H. Roffo.

Desgraciadamente, la Mesa Directiva se vió en la penosa necesidad de aplicar automáticamente a cuatro académicos la sanción que expresamente señala el artículo 11 del Reglamento, privándose así nuestra Corporación del placer de seguirlos contando entre sus socios de número.

La Academia cuenta en la actualidad con 26 socios honorarios, 70 numerarios, 34 correspondientes y 14 titulares; en total: 144 socios.

En esta fecha se encuentran vacantes las siguientes plazas de socio numerario:

- 1 en la sección de Anatomía Normal y Patológica,
- 1 en la sección de Biología,
- 1 en la de Fisiología,
- 1 en la de Química Médica,
- 3 en la de Microbiología y Parasitología,
- 2 en la de Ginecología,
- 1 en la de Oftalmología,
- 3 en la de Farmacología y Farmacodinamia,
- 1 en la de Fisioterapia y Radiología,
- 1 en la de Obstetricia,
- 1 en la de Higiene Industrial y Enfermedades del Trabajo,
- 1 en la de Medicina Legal,
- 1 en la de Medicina Social, y
- 1 en la de Historia de la Medicina.

Las propuestas para cubrir estas 19 vacantes deberán ser presentadas dentro de las seis semanas siguientes a esta fecha. Hay, pues, variadas oportunidades para que los señores académicos procuren el ingreso a nuestra corporación de facultativos dedicados a las ramas de la ciencias médicas señaladas, y ojalá que esas propuestas recaigan en personas cuyos méritos para ingresar a la Academia sean generalmente reconocidos, para que no se repitan los casos penosos de propuestas rechazadas. Continúan vacantes las tres plazas de la sección de Farmacología y Farmacodinamia, lo que hace pensar en la conveniencia de reducir el número reglamentario de ellas, mediante la reforma respectiva, que podría permitir un ajuste distinto de las plazas existentes y una distribución de ellas quizás más adecuada a las circunstancias.

Siguen siendo igualmente muy escasos los socios correspondientes nacionales, por más que es indudable que en los diversos Estados de nuestra República existen facultativos distinguidos, muy dignos de ser admitidos con ese carácter y cuya cooperación sería muy apreciada.

Durante el año se efectuaron una sesión solemne, 38 sesiones ordinarias y una extraordinaria. Esta última se dedicó a la lectura de algunos trabajos que habían quedado pendientes y, como es de rigor, después de ella se efectuó la sesión secreta en que se consideraron los casos que podrían ser motivo de sanciones reglamentarias por falta de cumplimiento a las obligaciones respectivas. Fuera de los cuatro casos lamentables ya señalados, hubo otros más que motivaron dispensas o exhortaciones a algunos colegas, de quienes se espera fundadamente que no nos privarán, en el año que hoy comienza, de su estimada colaboración en los diversos aspectos de la vida académica. El número total de sesiones efectuadas fué de 40, igual al del año anterior, si no se toman en cuenta las 6 de carácter especial que constituyeron entonces la parte científica de la semana conmemorativa del LXXV aniversario de la Academia. Dejaron de efectuarse cinco sesiones: tres, por las vacaciones oficiales y dos, por corresponder a días de fiesta.

Tuvieron carácter especial las siguientes sesiones: la del 10 de octubre de 1939, con la que se inauguró el LXXVI año académico, que fué presidida por el Dr. Alberto P. León, Secretario General del Departamento de Salubridad Pública, en representación

del Jefe del mismo Departamento, y a la que, como hoy, asistieron bondadosamente los señores representantes de las agrupaciones científicas y literarias que cultivan relaciones amistosas con la nuestra; la sesión del 24 de abril de 1940, que, conforme a la idea de nuestro presidente, estuvo dedicada exclusivamente a temas de pediatría desarrollados por los socios de la sección de este nombre; la del 26 de junio del mismo año, en que fué solemnemente descubierto en esta sala el retrato del muy distinguido Dr. don Nicolás León, 38o. presidente que fué de la Academia y cuyo retrato fué donado generosamente por el Comité Organizador del IV Centenario de la fundación del ilustre Colegio de San Nicolás, de Morelia; a esta sesión concurrieron como invitados de honor el Dr. Jesús Díaz Barriga, Subsecretario de Asistencia Pública; el Dr. Enrique Arreguín, jr., Secretario del Comité mencionado; algunos familiares del Dr. León, y representantes de la Vanguardia Nicolaita y de otras corporaciones; ofreció el retrato en nombre del Comité, nuestro vicepresidente el Dr. Manuel Martínez Báez y dió las gracias, en nombre de la Academia, su secretario perpetuo. Mención particular merece la conmemoración del centenario del nacimiento del muy ilustre higienista Dr. Don Eduardo Licéaga, dignísimo presidente que fué de la Academia, que por iniciativa de ésta se llevó a cabo el 13 de octubre de 1939. La celebración consistió en una ceremonia pública organizada por la Dirección de Acción Cívica del Departamento del Distrito Federal y efectuada ante el monumento existente en la Avenida Chapultepec; en una sesión especial del Consejo de Salubridad General de la República, y en la ceremonia efectuada en esta sala, que fué presidida por el Dr. y Gral. José Siurob, Jefe del Departamento de Salubridad Pública, a la que concurrieron los familiares del Dr. Licéaga y representantes de diversas instituciones y en la que tomaron la palabra los Dres. Alfonso Pruneda, Benjamín Bandera y Miguel E. Bustamante, en representación respectivamente de la Academia, de la Escuela Nacional de Medicina y del Departamento de Salubridad Pública, para recordar la obra desarrollada por aquel insigne médico como académico, como director y profesor de la Escuela y como higienista.

Durante el año, la Academia recibió la visita de los siguientes distinguidos facultativos extranjeros: Dr. Alfredo Alcaíno, oto-

rino-laringólogo, de Santiago de Chile; Dr. J. Shelton Horsley, cirujano, de Richmond, Virginia; Dr. Richard Volp, dermatólogo, de Viena; Dr. Peter Bassoe, neurólogo, de Chicago; Dr. Julio Bejarano, venereólogo, de Madrid; y Dr. Joseph F. Mac Carthy, urólogo, de Nueva York, socio honorario de la Academia.

La asistencia media a las sesiones fué de 24 académicos, más que en el año anterior. La más concurrida tuvo 38 asistentes, y la menos tuvo 10. Varios académicos no fueron el mínimo de asistencia reglamentario; en cambio algunos de ellos concurrieron a casi la totalidad de las sesiones. Sigue notándose con agrado mayor asistencia de estudiantes de medicina y de médicos extraños a la Academia, que de este modo sigue extendiendo su radio de acción.

Durante el año se presentaron 54 trabajos de turno reglamentario, 4 fuera de turno y 4 trabajos de ingreso. Se leyeron 3 comentarios a 3 de estos últimos trabajos y 1 a otro trabajo; se presentaron 5 elogios de académicos muertos y se hicieron 4 comunicaciones. Hubo la oportunidad de escuchar la lectura de 4 trabajos de personas no pertenecientes a nuestra corporación; 3 estudios de médicos extranjeros visitantes y una nota preliminar. El total de estudios leídos fué de 83, número casi igual al registrado en el año anterior, si se descuentan de éste los estudios especiales de la Semana Conmemorativa.

Los títulos y los autores de estos estudios, agrupados según las secciones que forman la Academia, son los siguientes:

Sección I. Anatomía normal y patológica.

Proyecto de un capítulo descriptivo del tejido retículo-endotelial.—Dr. Jesús Arroyo.

Histopatología de un caso de parafinoma mamario.—Dr. Tomás G. Perrín.

Sección II. Biología.

Estudios en endamoeba gingivalis Gross II. Su incidencia con especial relación a la ciudad de México.—Prof. Enrique Beltrán.

Flora alergógena del valle de México.—Dr. Mario Salazar Mallén.

Sección III. Fisiología.

Acción de la vitamina "C" sobre el organismo del cobayo.—Dr. Fernando Ocaranza.

Nota bibliográfica sobre la obra "Las bases fisiológicas de la práctica médica", de Best y Taylor, traducida al español por el Dr. T. Durán y Quevedo, de La Habana.—Dr. José Joaquín Izquierdo.

Sección V. Microbiología y Parasitología.

Estudio bacteriológico del bacilo ácido-resistente de los animales de sangre fría, de Friedman.—Dr. Emilio R. Navarini, de Rosario, República Argentina. Clonorchis Sinensis.—Dr. Max Linares.

Sección VI. Medicina general.

Apreciaciones sobre la doctrina humoral.—Dr. Ramón Pardo.

Sintomatología predominante de la fiebre de Malta en México y algunos nuevos síntomas de la misma enfermedad.—Dr. Samuel Morones.

Traumatismo y cáncer.—Dr. Rosendo Amor E.

Consideraciones sobre un nuevo tratamiento de las poliomielitis por el clorato de potasio.—Dr. Antonin Cornillon.

Las intoxicaciones barbitúricas y su tratamiento.—Dr. Rubén Leñero.

Sección VII. Gastroenterología.

La peritonoscopia en México.—Dr. Abraham Ayala González.

Al margen del libro "El cáncer del estómago en su principio", del Dr. René Guttman.—Dr. Esteban Pous Cházaro.

Lispepsia insensible.—Dr. Alfonso G. Alarcón.

Tres casos fatales de error de diagnóstico por exploración defectuosa.—Dr. José Tomás Rojas.

Fisiología normal y patológica del colon terminal. Deducciones clínicas y terapéuticas.—Dr. Raoul Fournier.

La exclusión de la lesión en el tratamiento quirúrgico de la úlcera duodenal.—Dr. Mario Quiñones.

Sección VIII. Cardiología.

La actitud del médico frente a un enfermo cardíaco. Reglas generales de tratamiento.—Dr. Ignacio Chávez.

Teleortodiagnóstico del pedículo vascular.—Dr. Teófilo Ortiz Ramírez.

Sección IX. Fisiología y enfermedades pulmonares.

Estudio clínico y radiológico de la dilatación brónquica.—Dr. Ismael Cosío Villegas.

Los neumotórax parciales.—Dr. José Luis Gómez Pimienta.

Sección X. Neurología y Psiquiatría.

Estado actual de los estudios sobre la marihuana.—Dr. Leopoldo Salazar Viniestra.

Concepto actual sobre la neurastenia y su patogénesis.—Dr. Samuel Ramírez Moreno.

Sección XI. Endocrinología y enfermedades de la nutrición.

Reumatismo y endocrinología.—Dr. Francisco de P. Miranda.
La diabetes funcional.—Dr. Salvador Zubirán.

Sección XII. Dermatología y sifilografía.

Las lesiones de principio del mal del pinto. Estudio clínico e histológico.—Dr. Fernando Latapí, en colaboración con el Dr. Francisco León Blanco.
Palidina y sifilimetría.—Dr. Alfonso Castrejón.
Nota sobre la comunicación del Dr. Castrejón.—Dres. Ignacio González Guzmán y Luis Gutiérrez Villegas.
Piel e inmunidad.—Dr. Richard Volp, de Viena.
Sistemas de lucha antivenérea.—Dr. Julio Bejarano, de Madrid.

Sección XIII. Hematología.

Nota previa sobre el coeficiente Rn de los linfocitos sanguíneos de individuos normales.—Dr. Ignacio González Guzmán.
Criptoeritremia o amartoma eritroblástico del bazo.—Dr. Ignacio González Guzmán.
Nota preliminar sobre serología del mal del pinto.—Dr. Ignacio González Guzmán.
Acción de la dilución sobre la capacidad reactiva de los sueros de enfermos de mal del pinto.—Dr. Ignacio González Guzmán.
Estudio serológico de enfermos portadores de lesiones cutáneas consideradas como pintides.—Dr. Ignacio González Guzmán.
La brucelosis en algunos establos del Distrito Federal.—Dr. Luis Gutiérrez Villegas.

Sección XIV. Enfermedades tropicales.

La adrenalina en el tratamiento del paludismo.—Dr. Galo Soberón y Parra.

Sección XV. Cirugía general.

Algo sobre clínica del abdomen. Diagnósticos misteriosos.—Dr. Gabriel M. Malda.
Un tercer caso de esofagoscopia total.—Dr. Darío Fernández.
Técnica de la colecistectomía (Película cinematográfica).—Dr. Gustavo Baz.
Consideraciones respecto a algunos casos de tumor del cerebro.—Dr. Clemente Robles.
Comentario al trabajo del Dr. C. Robles.—Dr. Gonzalo Castañeda.
Anestesia general por el bióxido de carbono.—Dr. Luis de J. Lczano.

Sección XVI. Ginecología.

El tejido conjuntivo pélvico en relación con los principales padecimientos ginecológicos.—**Dr. Rosendo Amor E.**

Sección XVII. Andrología y urología médico-quirúrgica.

Algunas consideraciones sobre el tratamiento del cáncer de la próstata.—**Dr. Luis Rivero Borrell.**

Cirugía del riñón en herradura.—**Dr. Aquilino Villanueva.**

Anomalías del riñón. Clasificación.—**Dr. Gustavo Argil.**

El problema médico-quirúrgico de las tuberculosis renales bilaterales.—**Dr. Alberto Madrid, de Torreón.**

Nuevo entendimiento de la urología y de la medicina general.—**Dr. Joseph F. Mac. Carthy, de Nueva York.**

Sección XVIII. Ortopedia y Cirugía de huesos y articulaciones.

Nota sobre artrodesis extra-articular de la cadera en la tuberculosis de la misma.—**Dr. José Castro Villagrana.**

El tratamiento artrodesiante de la coxitis tuberculosa.—**Dr. Juan Farill.**

Comentario al trabajo del Dr. J. Farill.—**Dr. Rafael Rojas Loa.**

Sección XIX. Oftalmología.

Hallazgo de un parásito filarioide en el humor acuoso de una enferma onco-cercósica operada de catarata.—**Dr. Antonio Torres Estrada.**

La sutura en la operación de la catarata.—**Dr. Antonio Torres Estrada.**

Diagnóstico diferencial del tracoma.—**Dr. Luis Viramontes.**

Un nuevo síndrome paralítico de la pared externa del seno cavernoso.—**Dr. Raúl Arturo Chavira.**

Sección XX. Oto-rino-laringología.

Mentalidad del sordo.—**Dr. Daniel Gurría Urgell.**

Sección XXI. Pediatría.

Atrepsia y cólera infantil.—**Dr. Manuel Ortega Cardona.**

Condiciones hipogénicas de las extremidades.—**Dr. Pablo Mendizábal.**

Absceso pulmonar en los niños.—**Dr. Mario Torroella.**

El concepto de la infección intestinal en pediatría.—**Dr. Anastasio Vergara.**

La acción de la especificidad de la leche materna sobre la nutrición del lactante.—**Dr. Alfonso G. Alarcón.**

Contribución al estudio del fabismo.—**Dr. Solón Veras, de Atenas.**

Comentario al trabajo del Dr. Veras.—**Dr. Alfonso G. Alarcón.**

Sección XXIII. Fisioterapia y Radiología.

Cáncer del colon. Punto de vista radiológico.—**Dr. Carlos Coqui.**

Comentario al trabajo del Dr. C. Coqui.—**Dr. Manuel F. Madrazo.**

Sección XXIV. Obstetricia.

Presentaciones pélvicas.—Dr. Atanasio Garza Ríos.

Acerca del parto agripino.—Dr. Everardo Landa.

Reflexiones sobre práctica obstétrica.—Dr. Emilio Varela.

Sección XXV. Higiene.

Cuatro éxitos de la higiene pública en México.—Dr. Miguel E. Bustamante.

La obra sanitaria en la feria mundial de Nueva York.—Dr. Salvador Bermúdez.

Sección XXVII. Medicina Legal.

Algunas consideraciones acerca de la dificultad para fijar la responsabilidad legal de los médicos.—Dr. José Torres Torija.

Sección XXVIII. Medicina social.

El problema de asistencia social en los inválidos.—Dr. Rafael Rojas Loa.

Algo sobre medicina social.—Dr. Carlos S. Jiménez.

Sección XXIX. Historia de la Medicina.

La anestesia en México a fines del siglo pasado. Nota bibliográfica.—Dr. Benjamín Bandera.

Los doctores William y Charles J. Mayo.—Dr. Gabriel M. Malda.

El Dr. Nicolás León, 3So. presidente de la Academia Nacional de Medicina.—
Dr. Alfonso Pruneda.

El Dr. Eduardo Licéaga, presidente de la Academia Nacional de Medicina.—
Dr. Alfonso Pruneda.

El Dr. Eduardo Licéaga, higienista.—Dr. Miguel E. Bustamante.

El Dr. Eduardo Licéaga, director y profesor de la Escuela Nacional de Medicina.—Dr. Benjamín Bandera.

Sección XXX. Odontología.

Cirugía de dientes incluidos.—Dr. Francisco Calderón Caso.

En resumen, nuestra Academia tuvo oportunidad de escuchar los siguientes estudios: 2 de anatomía normal y patológica; 2 de biología; 2 de fisiología; 2 de microbiología y parasitología; 5 de medicina general; 6 de gastroenterología; 2 de cardiología; 2 de fisiología y enfermedades pulmonares; 2 de neurología y psiquiatría; 2 de endocrinología y enfermedades de la nutrición; 5 de dermatología y sifilografía; 6 de hematología; 1 de enfermedades tropicales; 6 de cirugía general; 1 de ginecología; 5 de andrología y

urología médico-quirúrgica; 3 de ortopedia y cirugía de huesos y articulaciones; 4 de oftalmología; 1 de oto-rino-laringología; 7 de pediatría; 2 de fisioterapia y radiología; 3 de obstetricia; 2 de higiene; 1 de medicina legal; 2 de medicina social; 6 de historia de la medicina, y 1 de odontología. No hubo trabajos en las secciones de química médica, de higiene industrial y enfermedades del trabajo y en la de medicina veterinaria; tampoco los hubo en la de farmacología y farmacodinamia, por no haber socios en esta sección.

Como antes se dijo, algunos señores académicos no pudieron presentar su trabajo reglamentario; en cambio, otros presentaron, además del suyo, otros trabajos fuera de turno. La calidad de los estudios presentados por nuestros colegas no desmerecieron de la tradición académica; la mayor parte de aquéllos versaron sobre asuntos de la rica experiencia personal de sus autores, que así contribuyeron a aumentar nuestros conocimientos médicos, y en otros se hicieron consideraciones de interés sobre diversas cuestiones relacionadas con nuestra profesión. Algunos se significaron por ser resultado de investigaciones científicas importantes. Cuando fué pertinente, los trabajos fueron ilustrados con diapositivas (algunas de fotografías a colores) y con películas cinematográficas (algunas también a colores), con radiografías y con presentación de enfermos.

Para el concurso de 1939 la Academia recibió un estudio sobre "precáncer", sobre el cual no se tiene aún el dictamen correspondiente, y otro sobre "estudio de la atención médica y sanitaria en el medio rural mexicano; medios adecuados para resolver hasta donde es posible la situación actual". De acuerdo con el dictamen respectivo, se resolvió no premiar este segundo trabajo y, a guisa de estímulo, enviarlo al Departamento de Salubridad Pública.

Durante el año se aprobó el dictamen que recomendó no fuera premiado en ninguna forma el trabajo sobre el tema "Estudio Médico-Social de la Contracepción", correspondiente al concurso de 1938.

La Academia se sirvió aprobar para el concurso de 1940 los siguientes temas: 1. Etiología y tratamiento de las estenosis del recto no tumorales.—2. Estudio crítico del seguro social, espe-

cialmente desde el punto de vista médico. La corporación ha señalado como premio para los trabajos que resulten premiados la cantidad de cien pesos y el diploma correspondiente, y para dar oportunidad a que la cantidad y la calidad de los estudios sean mejores, se prorrogó hasta el primero de diciembre próximo el plazo para recibirlos.

La Academia ha seguido manteniendo con las autoridades las mejores relaciones. La Secretaría de Educación Pública y el Departamento de Salubridad Pública se ha servido suministrar con toda puntualidad la subvención que tienen concedida a nuestra corporación. A pesar de que, a principios del nuevo año académico, se recordó a las diversas Secretarías y Departamentos del Ejecutivo que la Academia estaba dispuesta a resolver, como le marca el Reglamento, las consultas que tuvieran a bien hacerle, no se recibió ninguna. La Academia acogió con verdadero agrado la expedición del nuevo reglamento de campaña antivenérea y de las reformas al Código Penal relacionadas con ella, porque oportunamente manifestó su conformidad con el proyecto relativo que se sirvió someter a su estudio el Departamento de Salubridad Pública. Por eso también ha publicado con muchos gusto en su órgano periodístico la nueva legislación antivenérea y unas recomendaciones especiales a los médicos, enviadas por dicho Departamento, así como ha distribuido especialmente entre los académicos, diversos impresos relativos, proporcionados por aquella dependencia del Ejecutivo de la Unión. Se envió a la Secretaría de Asistencia Pública una copia del trabajo del doctor Rojas Loa sobre "El problema de la asistencia social en los inválidos"; fué remitido al Departamento de Salubridad el estudio del doctor Bustamante sobre "Cuatro éxitos de la higiene pública en México", y se le enviaron también unas proposiciones sobre la pasteurización de la leche que se consume en el Distrito Federal, que la Academia aprobó como resultado del estudio sobre "Las brucelosis en los establos del Distrito Federal" del Dr. Gutiérrez Villegas; a la Universidad Autónoma de México fué enviada una copia del trabajo del Dr. Jiménez titulado "Algo sobre medicina social". La Academia espera que esos envíos, que en realidad son muestra de su cooperación a la obra del Estado, sean de utilidad a los organismos oficiales respectivos.

A solicitud del editor de "The International Bulletin for Economics and Public Welfare", se pidió a los académicos que forman la sección de pediatría se sirvieran proporcionar datos de su experiencia sobre la parálisis infantil en México, que se aprovecharán en la encuesta internacional que se está haciendo por la "National Foundation for Infantile Paralysis" de los Estados Unidos de América.

Nuestra agrupación continúa cultivando fraternales relaciones de amistad con las demás corporaciones médicas y científicas mexicanas, que, como en años anteriores, siguen comunicándole puntualmente la renovación de su mesa directiva, la invitan con regularidad para sus sesiones y para actos especiales y le envían las publicaciones que hacen. Las mismas buenas relaciones mantiene con los sindicatos médicos de la República, que le dan a conocer sus determinaciones más importantes. La Academia estuvo representada en el IV Aniversario de la Unión Racionalista (Rama Mexicana), y en el VII Aniversario de la Academia Mexicana de Cirugía. Se asoció cordialmente al justísimo homenaje que las más importantes agrupaciones culturales de la capital rindieron, con motivo de su muerte, al Dr. don Rafael Aguilar y Santillán, muy ilustre fundador de la Sociedad Científica "Antonio Alzate", ahora Academia Nacional de Ciencias del mismo nombre. Obsequiando la invitación del Comité Organizador de la Cuarta Asamblea Nacional de Cirujanos, la Academia encargó a su sección de oftalmología el desarrollo de la ponencia "Relaciones entre la cirugía general y las afecciones oculares". Recordando los servicios que prestó a nuestra corporación el inolvidable cirujano Dr. don Julián Villarreal, estuvo representada en el Día Médico organizado por la Asociación Mexicana de la Cruz Roja, en el cual fué descubierto en su edificio un busto de quien fué destacado benefactor y donde hizo su elogio el secretario perpetuo de la Academia. Esta recibió una nota especial de la Sociedad Mexicana de Dermatología, en la que se le participaba la designación de "treponema herrejoni" hecha al parásito encontrado en las lesiones del mal del pinto y resolvió publicar esa nota en la "Gaceta Médica de México", para hacer constar especialmente la fecha de esa designación. Como otras corporaciones científicas, la nuestra estuvo representada en el homenaje tribu-

tado al compositor mexicano Juventino Rosas, con motivo de la translación de sus restos a la Rotonda de los Hombres Ilustres. La Sociedad Mexicana de Historia Natural viene celebrando sus sesiones reglamentarias en este salón, el cual ha sido también utilizado alguna vez por la Sociedad Mexicana de Dermatología.

Atendiendo gustosa la excitativa de nuestro muy distinguido colega el Dr. Gustavo Baz, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, se transcribió a los académicos con recomendación especial, la nota en que solicita su cooperación pecuniaria para aliviar la situación económica porque atraviesa esa institución.

También han continuado las buenas relaciones de la Academia con diversas instituciones extranjeras. En ocasión del centenario de la prensa médica de Cuba, se envió una expresiva felicitación a los periódicos médicos de esa República hermana, por conducto de la "Revista Médica Cubana". Se han iniciado relaciones con el recientemente fundado Instituto Cultural Argentino Mexicano, que tiene su sede en Buenos Aires; y a solicitud suya se transcribió a la Facultad de Medicina y Ciencias Biológicas de nuestra Universidad su proyecto para fomentar un mayor conocimiento recíproco de la juventud estudiantil mexicana y de la argentina. La Academia fué invitada especialmente para estar representada en el VIII Congreso Científico Americano, celebrado en Washington en mayo del presente año, y nombró sus delegados a nuestros distinguidos colegas el Dr. Francisco Castillo Nájera, Embajador de México en los Estados Unidos de América, y los Dres. Manuel Martínez Báez e Ignacio González Guzmán.

Algunos socios de la Academia recibieron en el año distinciones de instituciones extranjeras. El Dr. José Joaquín Izquierdo fué designado socio honorario de la Asociación Americana de Historia de la Medicina. Los doctores Alfonso G. Alarcón y Alfonso Pruneda fueron designados socios correspondientes de la Sociedad Peruana de Pediatría. Nuestro muy estimado colega el Dr. don Fernando Ocaranza fué objeto de merecido homenaje de la Universidad, con motivo de su XXV aniversario como profesor de la Escuela Nacional de Medicina.

La *Gaceta Médica de México* ha venido publicándose con toda regularidad, siendo el número 4 del tomo LXX, correspondiente a

agosto próximo pasado, el último aparecido. Como siempre, sigue sirviendo fundamentalmente para dar a conocer en el país y en el extranjero, los importantes trabajos de los académicos; por más que algunos de éstos continúan prefiriendo otras publicaciones para publicar en ellas los que presentan a la Academia, privándose la **Gaceta** por esta causa, conforme al Reglamento, de engalanar sus páginas con dichos estudios. Es de lamentarse esta actitud porque parece indicar que no se estima como se merece a la **Gaceta**, y porque tal vez se piensa que por intermedio de ella no pueden conocerse debidamente los estudios de los que se le privan. Ojalá esa actitud desaparezca en lo venidero.

Además de los trabajos de los académicos, la **Gaceta** ha venido publicando los que, por conducto de éstos, han presentado facultativos que no forman parte de nuestra Compañía; las notas preliminares que se le continúan enviando para acreditar en su oportunidad la prioridad en la investigación; diversos documentos oficiales interesantes a la clase médica; notas bibliográficas y listas de folletos y libros recibidos, y noticias diversas con datos importantes de la vida médica mexicana. Quizás convenga, para el tomo próximo, ampliar este programa editorial, para que la **Gaceta**, sin descuidar su función fundamental, que es la de servir de órgano a la Academia, preste servicios mayores a las personas que se interesan en su lectura.

Con motivo de la guerra europea se han dejado de recibir diversas publicaciones de las que forman el valioso canje de la **Gaceta**; pero, en cambio, nos han llegado por primera vez 17, con las que el total de periódicos que constituyen ese canje es ahora de 174.

Como en los años anteriores, esas publicaciones siguen constituyendo la parte más importante de la Biblioteca de la Academia, que, no obstante su instalación poco satisfactoria, continúa siendo visitada casi diariamente por médicos y estudiantes de medicina. Se han recibido algunos donativos de obras mexicanas y extranjeras. Entre las primeras están el "Análisis experimental de los fenómenos fisiológicos fundamentales", de que es autor nuestro colega el Dr. José Joaquín Izquierdo; la "Cardiología" del Dr. J. Meneses Hoyos; los tomos con números del periódico de la

3a. ó 4a. Academia de Medicina, unas de las precursoras de nuestra actual corporación, tomos correspondientes a 1857 y 1858, obsequiados por nuestro estimado compañero el Dr. Everardo Landa, quien se sirvió también donar cincuenta tomos empastados de la Gaceta Médica de México. Entre las publicaciones extranjeras recibidas en calidad de obsequio, deben mencionarse numerosos reimpresos del importante Boletín de la Historia de la Medicina, que dirige nuestro académico honorario el Dr. Henry Sigerist; el hermoso volumen "The Badianus Manuscript", en que se reproduce admirablemente y se comenta con inteligente simpatía el herbario azteca redactado en 1552 y que también fué generosamente donado por el mismo Dr. Sigerist; los 21 tomos de las "Transactions of the College of Physicians" de Filadelfia, obsequiados, en nombre de esta importante agrupación médica norteamericana, por el Dr. Emile Valton; las obras del Dr. Juan G. Beltrán, profesor de Historia de la Medicina de la Universidad de Buenos Aires y Presidente del Instituto Cultural Argentino-Mexicano de Buenos Aires, y diversas publicaciones médicas que periódicamente ha enviado la Embajada de México en la República Argentina.

Los duplicados de algunas publicaciones han sido remitidos a la Biblioteca de la Escuela Nacional de Medicina y a la del Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales, las que han recibido con agradecimiento estos envíos.

Se han hecho algunas mejoras, aunque pequeñas, en la instalación material de la Biblioteca, que facilitan la consulta de las publicaciones periódicas recibidas; pero cada vez se comprueba más la urgencia de contar con un local propio, independiente de la oficina de la Secretaría, sea que pueda adaptarse el ala del patio anexo a esta sala, puesta a disposición de la Academia por la Universidad, o que, como sería preferible, pueda usarse el aula que está frente a la misma sala y que, con algunas obras de pintura y con mobiliario adecuado, permitiría una instalación y un aprovechamiento mejores de nuestra biblioteca. En estas condiciones, es seguro que los señores académicos no tendrían inconveniente en donar cada año una obra de su especialidad o una suscripción a alguna revista importante de las que no pueden recibirse en canje. La biblioteca de la Academia sería digna de ella y podría prestar, entonces, eficaces servicios a sus socios, a los profesores y alumnos

de la Escuela Nacional de Medicina, y contribuiría a estrechar aun más los lazos que desde tantos años existen entre ambas instituciones.

La situación económica de la Academia sigue siendo satisfactoria merced al celo de nuestro tesorero. Las subvenciones oficiales se han recibido en el año con puntualidad y es de esperarse que así sea en los años venideros. Las cuotas de los académicos son cubiertas también puntualmente, con unas cuantas excepciones. La *Gaceta* publica avisos en consonancia con la seriedad de ella, que producen un modesto ingreso mensual. Todas estas aportaciones han permitido hacer las erogaciones de personal y otros gastos acostumbrados, así como otros extraordinarios, entre los cuales están el arreglo de la pieza en que se guarda el archivo de la corporación y el pago de una nueva empleada que, con una modesta remuneración, está ocupándose en arreglar y tener al corriente dicho archivo. Según los datos proporcionados por nuestro tesorero, existe actualmente en caja la suma de \$ 4,561.96.

Tales son, someramente relatadas, las actividades realizadas por la Academia Nacional de Medicina en su LXXVI año. Su importante obra científica, que le sigue dando lugar prominente entre las corporaciones médicas y científicas mexicanas, viene completándose más y más por su obra social, la que seguramente debe ampliarse cuanto sea posible, de acuerdo con las necesidades y las oportunidades de la época. Ambos aspectos de la obra de nuestra Compañía están en manos de los señores académicos, quienes de seguro seguirán dispuestos a contribuir con su inteligente esfuerzo y con su creciente entusiasmo a que la Academia preste a nuestro país los valiosos servicios que de ella espera.